

**CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA- MENOR CUANTÍA No. 008-2026**

LA E.S.E CAMU SANTA TERESITA DE LORICA, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de selección abreviada, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1. OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA DOCTRINA ADSCRITO A LA ESE CAMU SANTA TERESITA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE LORICA AUTORIZADO EN LA RESOLUCIÓN 000263 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026.

2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la denominada selección abreviada de menor cuantía prevista en la Ley 1150 de 2007 conforme a las cuantías establecidas para la entidad en el artículo 12 de la Resolución No. 136 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ESE CAMU SANTA TERESITA DE LORICA".

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo general de este contrato es de TRES (03) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

4. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

4.1 FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA: El plazo permitido para presentar propuesta será el definido en el cronograma del proceso.

4.2 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma SECOP II y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

El Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su ofertay la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado conla firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

5. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Se fijó como presupuesto oficial estimado la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$589.770.333) incluidos costos directos e indirectos para la ejecución de las obras menores de mantenimiento.

Más cerca de ti!

812001423-2

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA ampara las obligaciones económicas que se desprenden del presente proceso de contratación mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 106 de fecha 24 de marzo de 2026 que se presenta en la siguiente imagen inserta:



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SANTA TERESITA
Nit: 812.001.423-2

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 106

Número:106

Expedición:Marzo 24/2026

Vencimiento:Dic. 31/2026

Certifico que a la fecha de aprobaci3nde este documento existe apropiaci3n disponible discriminada en los siguientes rubros:

RUBRO PRESUPUES.	DESCRIPCI3N	VALOR
23201010010208	Edificios relacionados con salud	619.650.563
Total:		619,650,563

SON: SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA DOCTRINA ADSCRITO A LA ESE CAMU SANTA TERESITA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL MUNICIPIO DE LORICA. AUTORIZADO EN LA RESOLUCI3N 000253 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026.

Certifico


WILLIAM ANTONIO LONDONO OSCRIO
Jefe de Presupuesto

El gasto que por medio de este documento se aprueba ha sido previamente autorizado por el Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SANTA TERESITA, quien es el 3nico ordenador del gasto.

6. MENCI3N DE SI LA CONTRATACI3N EST3 COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El Proceso de Contrataci3n est3 cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisi3n 439 de la Secretar3a de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepci3n aplicable	Proceso de Contrataci3n cubierto
Alianza Pac3fico	Chile	S3	\$20.469.524.000	NO	NO
	M3xico	NO	N/A	N/A	N/A
	Per3	S3	\$20.469.524.000	NO	NO
Canad3		NO	N/A	N/A	N/A
Chile		S3	\$20.466.528.000	NO	NO
Corea		S3	\$62.596.500.000	NO	NO
Costa Rica		S3	\$20.868.078.000	NO	NO
Estados Unidos		S3	\$20.868.078.000	NO	NO
Estados AELC		S3	\$20.465.000.000	NO	NO
M3xico		NO	N/A	N/A	N/A
Tri3ngulo Norte	El Salvador	S3	\$90.852.600	S3- Servicios de contrucci3n-38	NO
		S3	\$90.852.600	NO	S3
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Uni3n Europea		S3	\$20.466.500.000	NO	NO

M3s cerca de ti!

7. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:

La presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a la participación exclusiva de MIPYMES.

8. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCION
1. GENERALIDADES	Ver Pliego de condiciones
2. CAPACIDAD JURIDICA	Ver Pliego de condiciones
3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Ver Pliego de condiciones
4. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Ver Pliego de condiciones
5. EXPERIENCIA HABILITANTE	Ver Pliego de condiciones
6. CAPACIDAD FINANCIERA	Ver Pliego de condiciones
7. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Ver Pliego de condiciones

9. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

10. CRONOGRAMA: Remitirse al cronograma establecido en plataforma SECOP II.

11. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal SECOP II

El presente aviso se emite y se publica, al primer (01) día del mes de junio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

TRINY MORENO MARTÍNEZ.
GERENTE
E.S.E CAMU SANTA TERESITA DE LORICA

Revisó Jurídicamente: J.A.B.A. Abogado Oficina de Contratación.